

### Servicios Estatales de Salud

Informe del ejercicio de los Recursos Federales para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicio: 2022

**Programa de Gasto**

Presupuesto	Concepto		Programado	%	
NUMERARIO	1	Remuneraciones de Personal	\$434,706,622.02	50.00	
	2	Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$139,488,246.66	16.04	
	3	Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	20.00
			Transversal	\$173,882,648.80	
	4	Gastos de operación	Líquido	\$86,559,196.79	9.96
SubTotal Presupuesto - Numerario**			\$660,754,065.47	76.00	
ESPECIE***	2	Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$206,435,148.80	23.74	
	3	Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	0.00
			Transversal	\$0.00	
	4	Gastos de operación		\$2,224,029.77	0.26
SubTotal Presupuesto - ESPECIE**			\$208,659,178.57	24.00	
TOTAL	1	Remuneraciones de Personal	\$434,706,622.02	50.00	
	2	Adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos	\$345,923,395.46	39.79	
	3	Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades*	Líquido	\$0.00	20.00
			Transversal	\$173,882,648.80	
	4	Gastos de operación	Líquido	\$88,783,226.56	10.21
TOTAL PRESUPUESTO**			\$869,413,244.04		

Estos recursos han sido registrados en la Cuenta Pública del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en esta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de la Secretaría de Salud para su revisión a efectos que se consideren procedentes para verificar el destino final de los recursos.

\* Los montos reportados en este concepto de gasto están integrados por datos informativos (transversal) y/o acumulables (líquido). Para ver detalle, remítase al formato respectivo.

\*\* Los totales expresados no son resultado de la suma de las columnas respectivas. Se excluyen montos de carácter informativo (transversal) provenientes del concepto: "Acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades".

\*\*\* Recursos que se entregarán de acuerdo a lo establecido en los Apéndices correspondientes del Anexo 4 2022 del Acuerdo de Coordinación y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto transferido a la entidad.

1/ La programación y aplicación de recursos con cargo a los depósitos en la cuenta apertura para el estado en la Tesorería de la Federación, podrá realizarse ante la eventualidad que sean depositados recursos de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo, fracción II de Artículo 77 bis 15 de la LGS vigente.



DR. RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL  
OPD SALUD DE TLAXCALA



C.P. JULIO CÉSAR MENESES GUERRERO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL OPD SALUD  
DE TLAXCALA